

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AEDAS Homes, S.A. (en adelante, “**AEDAS**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de junio de 2022 ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, por un importe bruto unitario de 1,34€ por cada acción que no tenga la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (el “**Dividendo complementario**”).

La Sociedad distribuirá este dividendo de acuerdo al siguiente calendario, de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Compañía:

Fecha límite de negociación de las acciones de la Sociedad con derecho a percibir el dividendo (“ <i>Last trading date</i> ”)	5 de julio de 2022
Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad negociarán sin derecho a percibir el dividendo (“ <i>Ex date</i> ”)	6 de julio de 2022
Fecha de registro (“ <i>Record date</i> ”)	7 de julio de 2022
Fecha de pago del dividendo (“ <i>Payment date</i> ”)	8 de julio de 2022

El pago del dividendo se efectuará en efectivo, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones.

El Dividendo complementario es adicional al dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, por un importe bruto unitario de 0,82€ por cada acción que no tenía la condición de autocartera directa en la fecha correspondiente y que fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 23 de marzo de 2022 (“**Dividendo a cuenta**”). El pago de dicho dividendo se efectuó el 31 de marzo de 2022.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Madrid, a **29 de junio de 2022**

AEDAS Homes, S.A.

Alfonso Benavides Grases,

Secretario del Consejo de Administración